

Cartagena a 16 de Enero de 2007.—La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Contratación, María Ángeles Palacios Sánchez.

## Cartagena

### 798 **Aprobación inicial del Programa de Actuación de la Unidad de Actuación n.º 9 de Cabo de Palos.**

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha once de diciembre de 2006, se designa urbanizador y se aprueba inicialmente el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación n.º 9 de Cabo de Palos, presentado por Joaquín Martínez Alcaraz y otro y Soleje, S.L.

Dicho Decreto y el correspondiente Programa, queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo en calle Ronda Ciudad de La Unión n.º 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 9 de enero de 2007.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cartagena

### 809 **Notificación a propietario de inmueble.**

Intentada la notificación a la propiedad del inmueble cuyos datos de identificación abajo se insertan sin que haya sido posible practicarla, por el presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha requerido a la propiedad para comparecer en las dependencias administrativas del Departamento de Ruinas situado en la tercera planta verde del edificio de oficinas municipales de la C/ Sor Francisca Armendáriz, en el plazo de diez días —conforme dispone el artículo 76 de la Ley 30/1992- entre las 9:00 y las 14:00 horas, de lunes a viernes. Por lo que en caso de que no compareciera en el

plazo indicado desde el día siguiente a la presente publicación se tendrá por evacuado dicho trámite, adoptándose en el presente procedimiento las medidas necesarias para la efectiva comprobación de las obras ordenadas por los medios que procedan, sin que el inicio de las actuaciones administrativas exima a la propiedad de las responsabilidades en que haya podido incurrir.

SITUACIÓN: C/ SAN CRISTÓBAL LA LARGA N.º 28, CARTAGENA.

REFª. CATASTRAL: 8239642

ACTO ADMINISTRATIVO: REQUERIMIENTO PARA COMPARECER

EXPEDIENTE: RU.2006/248

Asimismo se les hace saber que el presente acto de trámite no es definitivo en vía administrativa.

Cartagena, 22 de diciembre de 2006.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cartagena

### 968 **Gerencia de Urbanismo. Aprobado cambio de sistema de compensación a concertación indirecta en la gestión U.A. n.º 3 del P.E.R.I. de El Algar. Expediente: GERP2006/16.**

Por Decreto del Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Cartagena, de fecha 28 de agosto de 2006, se aprueba inicialmente el Cambio de Sistema de Compensación a Concertación Indirecta en la gestión de la U.A. número 3 de el P.E.R.I. de El Algar, presentado por la mercantil Costa Cartago, S.L.

Dicho acuerdo, queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias de la Concejala de Urbanismo en calle Ronda Ciudad de La Unión, número 4, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 14 de diciembre de 2006.—El Vicepresidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

## Cieza

**989 Anuncio de licitación de obras.**

## 1.-ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) ORGANISMO: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

b) DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: Departamento de Contratación y Patrimonio; Unidad de Contratación.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) DESCRIPCIÓN DEL OBJETO: La contratación de las obras "REFUERZO DE FIRME EN POLÍGONO INDUSTRIAL SIERRA ASCOY".

b) PLAZO DE EJECUCIÓN: UN MES, contado a partir del día siguiente a la suscripción del Acta de Comprobación del Replanteo.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) TRAMITACIÓN: Urgente.

b) PROCEDIMIENTO: abierto.

c) FORMA: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: El tipo de licitación es de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000,00 €), cantidad que podrá ser mejorada a la baja.

## 5.- GARANTÍAS:

\* PROVISIONAL: Se exime a los licitadores de su constitución.

\* DEFINITIVA: La cantidad equivalente al 4 por 100 del precio del contrato.

## 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) ENTIDAD: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

b) DOMICILIO: Plaza Mayor, n.º 1. 30530 CIEZA.

c) TELEFONO: 968-763212

d) FAX: 868-961008

## e) FECHA LIMITE DE OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

Durante el término de presentación de proposiciones, en el Departamento de Contratación y Patrimonio; Unidad de Contratación del Ayuntamiento.

## 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Según la cláusula 14.ª, del Pliego de Condiciones que rige el contrato.

b) CLASIFICACION EMPRESARIAL: El adjudicatario debe estar en posesión de la siguiente clasificación empresarial:

## 8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) FECHA LIMITE DE PRESENTACION: Durante el plazo de TRECE días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta las 14 horas.

b) DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LAS OFERTAS: Según cláusula 15.ª del Pliego de Condiciones particulares.

c) LUGAR DE PRESENTACIÓN: En el Departamento de Contratación y Patrimonio; Unidad de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

9.- APERTURA DE OFERTAS: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el tercer día natural siguiente al de la terminación del plazo señalado en la letra a) del apartado anterior.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS: El importe del presente anuncio es por cuenta de la empresa adjudicataria.

Cieza, 10 de enero de 2007.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

## Cieza

**990 Adjudicación de obras.****1.- Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Patrimonio; Unidad de Contratación.

**2.- Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: La contratación de las obras "Acondicionamiento de la margen derecha del Río Segura (entre el Puente Alambre y el Puente del Argaz)".

b) Plazo de ejecución: Cuatro meses, contado a partir del día siguiente a la suscripción del Acta de Comprobación del Replanteo.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: Concurso.

**4.- Presupuesto base de licitación:**

El tipo de licitación es de doscientos cincuenta y tres mil doscientos setenta y cinco euros con cuarenta y un céntimos (253.275,41 €), cantidad que podrá ser mejorada a la baja.

**5.- Garantías:**

\* Provisional: Se exime a los licitadores de su constitución.

\* Definitiva: La cantidad equivalente al 4 por 100 del precio del contrato.

**6.- Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1. 30530 Cieza.

c) Teléfono: 968-763212

d) Fax: 868-961008